



Observatorio centroamericano de violencia laboral



Junio 2020

TITULAR	NOTA	FUENTE
El 170% de trabajos en el país son del sector informal	Miles de salvadoreños salen cada día a la “rebusca” de unos dólares para sobrevivir ya sea vendiendo frutas, verduras, ropa, comida, productos de higiene, granos básicos o hasta dulces en los buses, pero ante las cuarentenas impuestas han tenido que enfrentar el dilema entre confinarse y aguantar hambre o vender un poco, pero bajo el riesgo de ser retenidos por las autoridades. Estas personas que pertenecen al sector informal abarcan aproximadamente el 70% de los trabajos en el país, según un estudio técnico de la Escuela Superior de Economía y Negocios (ESEN), divulgado recientemente. https://www.elsalvador.com/eldiariodehoy/cuarentena-coronavirus-covid-19/719601/2020/	EDH Pág.22 Lunes 1 Junio 2020
Más de 800,000 personas podrían caer en la pobreza por reducción de remesas	Las remesas familiares constituyen uno de los motores más importantes de la economía salvadoreña, así como uno de los vínculos económicos más significativos con el exterior y, en particular, con los Estados Unidos. De acuerdo con las estadísticas del BCR, en 2019, las remesas familiares ascendieron a \$5,650.2 millones, un aumento del 4.8 % respecto al año anterior. Para 2019, las remesas familiares representaron el 20.9 % del PIB; 8.5 veces el flujo de inversión extranjera directa que el país pudo atraer (\$662.2 millones); y aproximadamente el 95.1 % del total de exportaciones (\$5,943.31 millones). https://diario.elmundo.sv/mas-de-800000-personas-podrian-caer-en-la-pobreza-por-reduccion-de-remesas/	DEM Lunes 1 Junio 2020
Más de 38,000 personas cayeron en pobreza multidimensional	En 2019 no hubo pandemia, ni crisis de salud o recesión económica, y aun así más de 38,000 salvadoreños cayeron en situación de pobreza multidimensional alcanzando a 2.28 millones de personas viviendo en condiciones precarias, revela la última edición de la EHPM 2019, publicada este fin de semana por el Gobierno central. La EHPM es elaborada cada año por la Dirección General de Estadísticas y Censos (Digestyc), una división del Ministerio de Economía (Minec). Esta encuesta mide la pobreza a través del enfoque monetario y multidimensional, este último incluye ámbitos esenciales para el desarrollo y bienestar de una persona en cuando educación, condiciones de vivienda, trabajo, seguridad, salud, servicios básicos y alimentos. https://diario.elmundo.sv/mas-de-38000-personas-cayeron-en-pobreza-multidimensional/#:~:text=En%20tanto%2C%20en%20las%20regiones,%25)%20de%20hace%20dos%20a%C3%B1os.	DEM Martes 2 Junio 2020
FUSADES: el país entra a recesión profunda por covid-19	FUSADES presenta este jueves su Informe de Coyuntura Económica a mayo de 2020, que analiza el impacto del covid-19 en la economía y sociedad salvadoreñas. Las conclusiones: la pandemia provocará en El Salvador una recesión económica profunda, en la que la población en pobreza pasará del 30 % actual, a más del 50 % . Pedro Argumedo, investigador del Departamento de Estudios Económicos de FUSADES, dijo que la pandemia ha puesto en descubierto las debilidades que arrastraba la economía, pero que tras una cuarentena de 75 días, el país ha entrado a una recesión profunda, hay un alto riesgo de insostenibilidad de la deuda, y hacen falta de recursos para atender los gastos de la administración pública. https://www.eleconomista.net/economia/FUSADES-El-Salvador-entra-a-recesion-profunda-por-covid-19-20200604-0001.html	LPG Jueves 4 Junio 2020
Persiste desigualdad de género en mercado laboral	La brecha de género en el mercado laboral salvadoreño se mantiene vigente, según indican los datos de la EHPM recién publicada por la Dirección General de Estadísticas y Censos (Digestyc) del Ministerio de Economía. En cuanto a salario los hombres siguen ganando en promedio más que las mujeres, con \$355.98 mensuales, en comparación a \$293.48. Las mujeres solo ganan más en los	LPG Pág.30 Jueves 4 Junio 2020

	<p>ramos de construcción; transporte, almacenamiento y comunicaciones; enseñanza; y en la administración pública y defensa. En algunos ramos, la brecha es mínima, como en agricultura, pesca y en la intermediación financiera. En otras la brecha es más amplia, por ejemplo en la industria manufacturera, donde las mujeres ganan en promedio \$254.52 y los hombres, \$359.36.</p> <p>https://www.eleconomista.net/actualidad/El-Salvador-persiste-desigualdad-de-genero-en-mercado-laboral-20200604-0007.html</p>	
<p>Cerca de 39,000 empleos forales se han perdido desde marzo</p>	<p>La suspensión de contratos y despidos derivados de la cuarentena ya se reflejan en las cifras oficiales de cotizantes a las AFP. De acuerdo con datos de la Superintendencia del Sistema Financiero entre marzo y abril el número de cotizantes disminuyó 39,064 y si se toman los datos desde enero el número se reduce a un total de 44,081 salvadoreños que han dejado de cotizar para su pensión. <i>“La disminución refleja desempleo y suspensiones de contratos, muy seguramente derivados de la suspensión de actividades de muchas empresas por la cuarentena y por tanto la gente no ha recibido salarios ni ha cotizado”, explicó René Novellino, presidente de la Asociación Salvadoreña de Fondos de Pensiones (Asafondos).</i></p> <p>https://www.elsalvador.com/eldiariodehoy/empleo-afp-confia/720667/2020/</p>	<p>EDH Pág.32 Jueves 4 Junio 2020</p>
<p>Postergan implementación de salas cunas</p>	<p>El 1 de enero de 2021 es la nueva fecha para la implementación de salas cunas, tanto para las instituciones públicas como en las empresas privadas. Con 66 votos a favor, la Asamblea Legislativa aprobó una prórroga para la implementación de la ley, que inicialmente estaba programada para entrar en vigencia a partir del 19 de junio próximo. La petición para postergar la implementación de esta medida la hizo el Consejo Superior del Trabajo, en el que tanto el sector privado como el público externaron la necesidad de retrasar la entrada en vigencia de la ley, que fue aprobada en mayo de 2018.</p> <p>https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Postergan-implementacion-de-salas-cunas-20200604-0100.html</p>	<p>LPG Pág.25 Viernes 5 Junio 2020</p>
<p>Organizaciones advierten que la pobreza se agudizará tras la pandemia</p>	<p>Organizaciones que evalúan el desarrollo a nivel nacional e internacional, bajo distintos modelos de estudio de la pobreza, subrayan que tras la pandemia por la COVID-19 muchos hogares que estaban en situación económica estable caerán en el umbral de la pobreza, mientras que para otras familias esta situación se profundizará. Entre las organizaciones que hacen este señalamiento están el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), El Salvador Cómo Vamos, así como el Centro de Progreso Social, iniciativa apoyada por la Fundación Poma, y la Escuela Superior de Economía y Negocios.</p> <p>https://www.elsalvador.com/eldiariodehoy/organizaciones-pobreza-agudiza-pandemia/722457/2020/</p>	<p>EDH Pág.14 Miércoles 10 Junio 2020</p>
<p>Canasta básica urbana arriba de \$201 en abril</p>	<p>El costo de la canasta básica alimentaria (CBA) en la zona urbana en El Salvador alcanzó los \$201.26 en abril pasado, el precio más alto en los últimos 10 meses, indican los datos publicados por la Dirección General de Estadísticas y Censos (Digestyc). La CBA es la ingesta de caloría mínima necesaria para que un salvadoreño pueda realizar un trabajo y en el país se calcula sobre el precio de la ración diaria de alimentos (como carnes, verduras, frutas) por persona para obtener el costo mensual. Un alza en el precio de los alimentos afecta directamente a los sectores más pobres o cercanos a la línea de pobreza, ya que carecen de fuentes suficientes para poder ajustar sus ingresos para la satisfacción de sus necesidades básicas. Sin embargo, en los dos últimos meses se observó un incremento el costo de las frutas y verduras debido a las dificultades para la importación o el suministro de productores nacionales ante las medidas de restricciones para frenar el coronavirus.</p> <p>https://diario.elmundo.sv/canasta-basica-urbana-arriba-de-201-en-abril/</p>	<p>DDEM Miércoles 10 Junio 2020</p>
<p>Trabajo impugnará despidos durante la cuarentena</p>	<p>La suspensión de contratos y los despidos durante la cuarentena por covid-19 no es una práctica que las empresas puedan aplicar de manera automática, de acuerdo con Rolando Castro, titular del MTPS, por lo que la cartera impugnará aquellos casos que considere no apegados a la ley. "No hay un tan solo despido ni una tan sola destitución en base a derecho, partiendo de que los tribunales no han estado trabajando en este campo", dijo Castro. Agregó que hay alrededor de 12,000 denuncias por despidos que se han recibido, pero que en algunos casos, las empresas han dicho que volverán a contratar al personal.</p> <p>https://www.laprensagrafica.com/economia/Trabajo-impugnara-despidos-durante-la-cuarentena-20200616-0062.html</p>	<p>LPG Pág.5 Miércoles 17 Junio 2020</p>
<p>El Salvador perdió 46 mil empleos y 350 mil están en riesgo</p>	<p>El presidente de la Cámara de Comercio, Jorge Andrés Hasbún, afirmó que hasta el mes de abril se perdieron 46 mil empleos y 350 mil están en riesgo. Añade que al menos 170 empresas no podrán abrir.</p> <p>“El 50% de los empleos formales fueron afectados por la cuarentena, aún estamos a la espera de los datos del ISSS, pero ya tenemos un reporte de la AFP, que señala que se han perdido cerca de 46 o</p>	<p>Verdad Digital Miércoles 17 Junio 2020</p>

	<p>47 mil empleos”, expresó Hasbún. El 16 de junio, El Salvador realizó su reapertura económica después de cerca de 90 días de cuarentena. En ese sentido, Hasbún aseguró que el 17% de empresas afectadas no volverán a abrir, debido a la cuarentena que obligó el cierre definitivo de empresas.</p> <p>https://verdaddigital.com/el-salvador-perdio-46-mil-empleos-y-350-mil-están-en-riesgo/</p>	
<p>En el mundo hay más de 55 millones de domésticas, en riesgo de no recuperar su trabajo</p>	<p>Cecilia Chávez tiene 10 años de trabajar en servicios domésticos en una vivienda en San Salvador, pero desde que inició la cuarentena en marzo ya no pudo ir a su trabajo y todo este tiempo ha estado sin ingresos y sobreviviendo gracias a la solidaridad de familiares y amistades. Han sido días difíciles y ahora lo que la tiene acongojada es si podrá retornar a su empleo pronto. “Mi hijo me ha dado para sobrevivir”, cuenta Cecilia y explica que tiene varias amigas que también han perdido su empleo, porque las personas con las que trabajaban ya no pudieron mantenerles el salario debido a la crisis económica por el cierre económico ante la pandemia.</p> <p>https://www.elsalvador.com/noticias/negocios/empleadas-domesticas-sin-poder-trabajar-por-coronavirus/724686/2020/</p>	<p>EDH Pág.26 y 27 Lunes 22 Junio 2020</p>
<p>20 mil empleos se pierden en el sector textil</p>	<p>La industria de textiles y confección ha sufrido un fuerte impacto debido a la pérdida y cancelación de contratos por parte de clientes en el exterior. Entre enero y mayo de este año, la exportación de sus productos cayó \$453.4 millones, lo que representó un -42.3 % en comparación con el mismo periodo de 2019, cuando captó \$1,071.9 millones. Debido al cierre de la economía por la cuarentena que decretó el Gobierno ante la llegada del covid-19 al país, el sector dejó de producir durante tres meses; mientras que en los países vecinos la paralización duro menos tiempo. La Cámara de la Industria Textil, Confección y Zonas Francas (CAMTEX) estima que esta crisis ha provocado la pérdida de 20,000 empleos en el sector, de las 80,000 plazas directas que se registraban previo al coronavirus.</p> <p>https://www.economista.net/actualidad/20-mil-empleos-se-pierden-en-el-sector-textil-salvadoreno-20200623-0002.html</p>	<p>EDH Pág.23 Martes 23 Junio 2020</p>
<p>GOES medirá denuncias de trabajadores</p>	<p>Entre el 19 de marzo y el 22 de junio el MTPS recibió 44,412 denuncias por presuntas violaciones a derechos laborales. La cartera anunció ayer la creación de una mesa de diálogo para mediar las incidencias, entre ellas suspensiones de contrato o no pagos de salarios. Rolando Castro, titular del MTPS, dijo que habrá dos enfoques de trabajo: en el caso de la micro y la pequeña empresa donde “debe salir el brazo solidario del Gobierno” para restituir empleos y salarios, y otra cosa es la gran empresa que hoy por hoy ha suspendido y cancelado contratos de los trabajadores”. Del total de denuncias, unas 10,237 son por suspensión laboral, algo que Castro consideró como un “despido de hecho”. El procedimiento está autorizado en el Código de Trabajo, pero el funcionario dijo que no se ha aplicado de manera legal.</p>	<p>LPG Pág.23 Miércoles 24 Junio 2020</p>
<p>Más de 44,000 denuncias recibió el Ministerio de Trabajo durante emergencia</p>	<p>El ministro Rolando Castro anunció que se conformará una mesa para la conciliación y el arbitraje de conflictos laborales surgidos durante la emergencia. La mesa, según explicó Castro, convocará a grandes empresas que han suspendido contratos de trabajo y han realizado despidos. El funcionario aseguró que las suspensiones y cancelaciones de contratos, despidos y destituciones serán considerados por el ministerio como “despidos de hecho”, porque las instancias administrativas a las que los trabajadores pueden acudir no han estado habilitadas. “Toda aquella parte patronal que se niegue al diálogo y a la negociación, ya estamos preparados con el departamento jurídico para recurrir a los tribunales competentes; todas aquellas empresas que han suspendido, despedido o destituido trabajadores no tienen ningún asidero legal y jurídico, porque no ha habido autoridad competente que legalice esa decisión”, manifestó el titular ministerial.</p> <p>https://www.diariocolatino.com/mas-de-44000-denuncias-recibio-el-ministerio-de-trabajo-durante-emergencia/</p>	<p>Diario Co Latino Pág.2 Miércoles 24 Junio 2020</p>
<p>Envío de remesas familiares bajan \$264.5 millones</p>	<p>Las remesas familiares recibidas por El Salvador totalizaron \$2,015.1 millones de enero a mayo de 2020; \$264.5 millones menos, comparado con el mismo período de 2019, así lo informó el BCR. Representantes del Banco exponen que, solo en mayo de 2020, el ingreso de remesas fue de \$414.3 millones, reflejando un descenso de \$91.2 millones, comparado con mayo del año anterior. “Sin embargo, al contrastar con el mes de abril la cifra es alentadora al registrar un 44 % de incremento”, manifestó. En abril, las remesas familiares registraron un descenso del 40 %, al sumar \$287.3 millones.</p> <p>https://www.diariocolatino.com/envios-de-remesas-familiares-bajan-264-5-millones/</p>	<p>Diario Co Latino Pág.7 Miércoles 24 Junio 2020</p>
<p>Empleadas domésticas, frágiles víctimas de la</p>	<p>Con una larga historia de exclusión y precariedad laboral, las empleadas domésticas en América Latina están sufriendo de lleno los efectos económicos de la pandemia, que las ha dejado confinadas</p>	<p>DEM Lunes 29 Junio 2020</p>

<p>pandemia en América Latina</p>	<p>y sin trabajo. "Me dijeron que los disculpara, pero que ahora no podía trabajar. Soy una persona consciente, veo lo que nos está pasando, pero espero poder regresar ya a mi trabajo", cuenta a la AFP la mexicana Carmen Hernández, de 59 años, empleada doméstica desde hace 36.</p> <p>https://diario.elmundo.sv/empleadas-domesticas-fragiles-victimas-de-la-pandemia-en-america-latina/</p>	
<p>Gobierno se reunirá con empresas denunciadas por despidos y violaciones a derechos laborales</p>	<p>El ministro de Trabajo, Rolando Castro, informó que este próximo miércoles 1 de julio inicia una serie de reuniones con las empresas que han sido denunciadas por los trabajadores por violaciones a los derechos laborales, que en su mayoría se trata de despidos que realizaron en medio de la pandemia por COVID-19. "El primer ofrecimiento que tenemos es el diálogo para resarcir los daños ocasionados a los trabajadores y devolverles sus derechos fundamentales. Si las empresas no quieren acatar vía diálogo, estamos preparados con un equipo jurídico a fin de garantizar de que si no se resuelve en esta instancia, iremos a los tribunales a demandar a las empresas", aseguró el funcionario.</p> <p>https://elblog.com/inicio/gobierno-se-reunira-con-empresas-denunciadas-por-despidos-y-violaciones-a-derechos-laborales/</p>	<p>El Blog</p> <p>Lunes 29 Junio 2020</p>